

ENCUENTRO DE
ECONOMIA
PUBLICA



Departamento de Teoría Económica y Economía Política
Universidad de Sevilla
Sevilla 9, 10 de febrero de 1995

PONENCIA

La intervención pública en el sector del libro.

Teresa SANZ GARCÍA

Departamento de Hacienda. Universidad Autónoma de Madrid

LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR DEL LIBRO

El libro es cultura desde hace varios siglos, en que se convirtió en el más importante medio de transmisión de los conocimientos humanos. Pero sin que pierda su faceta cultural es, paralelamente, una industria, que sirve de base a una actividad económica diversificada y en continua evolución.

La importancia del libro como vehículo cultural propicia la actividad pública, que se desarrolla enmarcada por la ley de Propiedad Intelectual: 22/87, que regula las acciones y procedimientos para la protección de los derechos sustantivos y establece la normativa y las modificaciones necesarias para su adecuación al marco comunitario. El Ministerio de Cultura es el organismo público que tiene encomendada la protección de la libertad de expresión y el fomento y el desarrollo de las estructuras, organismos y empresas relacionadas con el libro. Su política cultural incluye actividades de ayuda y promoción que tratan de estimular la creatividad de los escritores y contribuir a la difusión de sus obras mediante programas de ayudas a la creación y a la traducción de todo tipo de textos a las distintas lenguas del Estado; promover vocaciones de futuros escritores en Institutos de Enseñanzas Medias y Universidades; convocar premios y ayudas para la modernización de las librerías y la mejora del acceso a bases de datos bibliográficos y para la edición de obras del patrimonio literario y bibliográfico y subvencionar a Asociaciones como la Confederación Española de Gremios y las Asociaciones de Libreros, entre otras.

FUENTES DE DATOS Y DEFINICIONES

1. El Instituto Nacional de Estadística recoge en la Encuesta Industrial, información económica básica de más de 6.000 empresas de las artes gráficas y la edición. Publica datos del número de trabajadores, las horas trabajadas, los costes de personal, el valor de la producción, el valor añadido, los consumos intermedios, el excedente de explotación, la formación bruta de capital y la variación de existencias. Hoy por hoy tiene dos inconvenientes principales. El primero es que el libro forma parte del sector 82, Artes gráficas y Edición y al estar agregados los datos de ambos subsectores, es ne-

cesario acudir a otras fuentes para conocer lo que de ese total, puede imputarse al libro.

El segundo es que la muestra de la encuesta solo investiga exhaustivamente a las empresas con mas de 20 personas empleadas, mientras las menores son muestreadas solamente en un 10 % que no es representativo ni por sectores ni por regiones. Como la mayor parte de las empresas editoriales tienen menos de 20 trabajadores, sus resultados particulares pueden ser menos fiables que los de la encuesta en general.

2. El INE publica también la Estadística de la Producción Editorial, a partir de los datos de libros y folletos que entrega el impresor en la Sección de Depósito Legal del Departamento Bibliográfico de la Biblioteca Nacional y la ficha que elabora la Agencia Española del ISBN.. Esta estadística proporciona, desde 1965, información de la edición de libros y folletos, siguiendo normas de la UNESCO para la Producción Editorial *Recomendación sobre normalización internacional de estadísticas relativas a la edición de libros y publicaciones periódicas.*

Abarca las publicaciones no periódicas impresas y editadas en el país y las impresas en España por editoriales extranjeras, con excepción de las publicaciones con fines publicitarios, siempre que no predomine en ellas el texto literario y científico y que su distribución sea gratuita; las de carácter efimero como horarios, tarifas, guías telefónicas, estatutos y balances de sociedades, calendarios, almanaques, programas de espectáculos, exposiciones, etc. ; las publicaciones cuya parte mas importante no es el texto y la producción cartográfica en general, pero no los atlas geográficos.

La definición de libro incluye las publicaciones impresas, no periódicas (editadas de una sola vez o a intervalos en varios volúmenes), de 49 páginas mínimo. Por debajo de ese número de páginas se considera un folleto. Un título es una publicación que constituye un todo único, tanto si consta de uno o de varios volúmenes. La tirada es el número total de ejemplares impresos de cada titulo; la Reedición se distingue de la Primera Edición en que introducen algunas modificaciones en el contenido (edición revisada) o en la presentación (nueva edición) y requiere un nuevo ISBN. La Reimpresión por contra no contiene modificaciones de contenido y no requiere nuevo

ISBN y una reimpresión que se realice por un nuevo editor se considera una reedición.

Si una obra aparece en varios volúmenes (sin título aparte) cada año, se cuenta como una unidad, independientemente del número de volúmenes publicados. Pero se utiliza el volumen y no el título cuando se editan dos o más obras bajo la misma cubierta, cuando una obra se publica en varios volúmenes con títulos propios y cuando un mismo título sea publicado en distintas lenguas. También para las reimpresiones, que no se computan en el número de títulos sino solo en el de ejemplares.

3. Otros organismos como la Agencia Española del International Standard Book Number, ISBN y el Departamento de Proceso Bibliográfico de la Biblioteca Nacional, elaboran información estadística de ámbito no coincidente con la anteriormente citada del INE.

Los ISBN concedidos se corresponden con las publicaciones de carácter exclusivamente comercial y el Depósito Legal abarca todos los materiales de los que se haya efectuado depósito, que obligatoriamente debe efectuar el editor anteriormente a su publicación, algunos de los cuales no están contemplados en la Estadística del INE.

Las diferencias se extienden también al momento temporal en que se realiza la asignación del prefijo ISBN y la obtención del Depósito Legal, que es siempre posterior y a la clasificación por materias de los títulos, que pueden estar clasificados en distintos grupos y que explican las diferencias entre ambas fuentes.

4. La Federación de Gremios de Editores agrupa a unas 600 empresas editoriales.

Con el apoyo del Ministerio de Cultura, publica desde 1988 los resultados de una encuesta, que realiza entre sus asociados en Cataluña, Madrid, Euskadi y a partir de 1989, también en Andalucía.

Los datos obtenidos se refieren exclusivamente al mercado interior, es decir, excluyen las editoriales que sólo producen revistas ó periódicos ó que solo son talleres gráficos ó distribuidoras, las que sólo exportan y las que no editan libros, las que no tienen afán de lucro ó están integradas en otra empresa. Evidentemente constituyen un universo diferente del contemplado por la Encuesta Industrial, que considera las

empresas cuya actividad principal pertenezca a las divisiones 1 a 5 de la CNAE y constituya una unidad productiva situada en el mismo emplazamiento geográfico, incluyendo sus unidades satélites y auxiliares.

No obstante la información que proporciona es muy importante por su singularidad y en todo caso tiene interés como contraste con la proveniente de otras fuentes.

5. Los datos que publica el Centro del Libro y la Lectura de la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, proceden de la base de datos de la Agencia Española del ISBN y se refieren a los registros solicitados por el editor de cada título que proyecta producir. Se identifican con el código ISBN, compuesto de 10 dígitos de los cuales los 3 primeros son fijos y los restantes identifican la obra y el agente editorial.

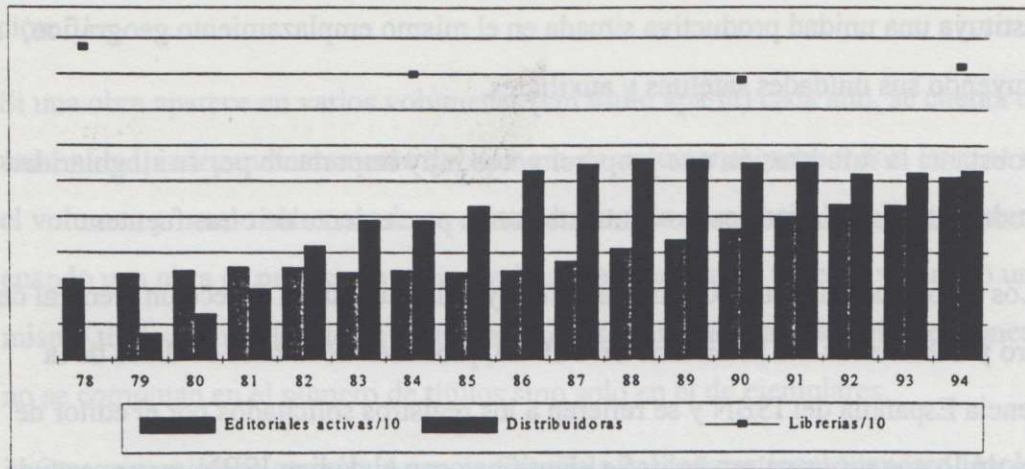
El criterio de recuperación de la información parte de que el código identifica la capacidad editora de un agente, pues su longitud está en relación inversa al número de títulos que inscriba. A menor longitud del código mayor número de títulos inscritos. Así se obtienen tres grupos: en el grupo 1 se incluyen los editores con prefijos de 2 y 3 dígitos, correspondientes a más de 100 títulos anuales; en el grupo 2 los de 4 dígitos y un volumen medio de producción y en el grupo 3 los de 5 dígitos y menos de 20 títulos al año.

LAS EMPRESAS QUE COMPONEN EL SECTOR EDITORIAL

En el periodo de referencia, 78-94, la evolución del número de empresas se refleja en los perfiles del gráfico siguiente. En él se puede constatar que en los diez últimos años las editoriales (agentes editoriales tanto privados como de carácter institucional, con actividad en el tiempo) ha crecido casi un 8 %. Para las editoriales el crecimiento se produce en el periodo 87-92, mientras que las distribuidoras ya habían encontrado su techo de crecimiento en el año 87.

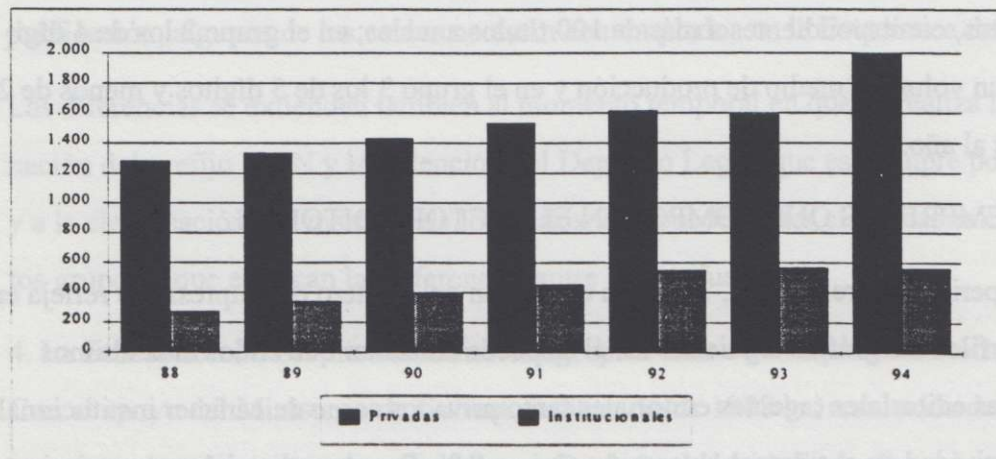
A lo largo de toda la serie se puede constatar que ambos crecimientos son independientes. En el 94 el número de editoriales aumenta un 19 % mientras las distribuidoras sólo aumentan el 1 %.

EMPRESAS EN EL LIBRO



Pero el mercado se reparte entre dos agentes o propietarios: los Editores Institucionales son los pertenecientes a un Organismo Oficial de la Administración Pública Central, Autonómica y Local, a Universidades, Academias, Colegios Profesionales o Instituciones sin fines de lucro como Cajas de Ahorro y Fundaciones. Los Editores Privados son el resto, propiamente las empresas editoriales.

PRESENCIA EN EL MERCADO DE LOS EDITORES



Es notoria la pérdida de mercado experimentada por la edición privada frente a la Institucional. Mientras en 1984 el 91 % de las editoriales eran privadas, en 1994 solo lo eran el 78 %. Entre 1988 y 1994 la edición privada aumentó un 56 % y la institucional un 105 %. Del 93 al 94 las editoriales privadas han crecido un 25 por ciento mientras las institucionales han descendido un uno por ciento

Para profundizar en las causas de esta evolución, consideremos las cifras anteriores desagregadas. La edición Institucional en: *Administración* que comprende los editores que son Organismos de la Administración Central, Autonómica ó Local e *Instituciones* que agrupa las denominadas Instituciones Educativas (Universidades, Academias y Colegios Profesionales) y las Culturales. La edición privada en: *Editoriales*, clasificadas en grandes, medianas y pequeñas, según el volumen de ISBN que solicitan y *otras editoriales* que comprende un conjunto heterogéneo formado por la edición de autor, los encargos que las empresas extranjeras realizan a editoriales nacionales y las editoriales hispanoamericanas.

NÚMERO DE EDITORIALES ACTIVAS Y VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA ACTIVIDAD EDITORIAL

	1988	1994	88-94	93-94
	editoriales	editoriales		
Organismos de la Adm. Central	68	108	59	15
Organismos de la Adm. Autonómica	91	86	25	16
Organismos de la Adm. Local		144	29	20
TOTAL ADMINISTRACIÓN	159	338	113	17
Instituciones Educativas	81	171	111	-7
Instituciones Culturales	34	54	59	-44
Editoriales pequeñas	751	1060	41	7
Editoriales medianas	367	398	8	-7
Editoriales grandes	135	136	0,7	-3
TOTAL EDITORIALES	1.253	1.594	27	2
TOTAL EDICIÓN INSTITUCIONAL	274	563	105	-0,9
TOTAL EDICIÓN PRIVADA	1.283	1.996	56	25
TOTAL	1.557	2.559	64	19

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Centro del Libro y la Lectura. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Ministerio de Cultura.

El examen del cuadro anterior permite constatar que en el periodo 88-94 el crecimiento total, que se sitúa en el 64 % está desigualmente repartido entre el 56 % de la edición privada y el 105 % de la institucional. Pero lo que realmente crecieron las empresas editoriales fue un 27 % también desigualmente repartido entre el 41 % de las editoriales pequeñas y el menos del 1 % las grandes.

Es notorio el descenso tanto del número de empresas pequeñas, las más dinámicas del conjunto editorial en toda la serie, como el de Otras editoriales. La circunstancia

de coincidir con un año de crecimientos negativos del PIB hace pensar que el fenómeno se debe a esta causa y no tanto a un cambio de los mercados. Habrá que esperar los resultados del año próximo para confirmarlo.

El mercado del libro se relaciona con las actividades de la industria editorial, de la distribución, la comercialización y la exportación.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EDITORIALES POR AGENTES

	Privadas	Privadas %	Institucionales	Institucionales %	Librerías	Distribuidoras
78					4.383	
79						38
80						65
81						98
82						160
83						195
84	1.134	91	114	9	4.000	195
85						215
86						265
87						274
88	1.283	82	274	18		281
89	1.336	80	342	20		280
90	1.432	78	397	22	3.920	275
91	1.535	77	453	23		276
92	1.616	75	551	25		260
93	1.591	74	568	26		262
94	1.706	78	563	22	4.105	265
80-94	50		394		-6	308

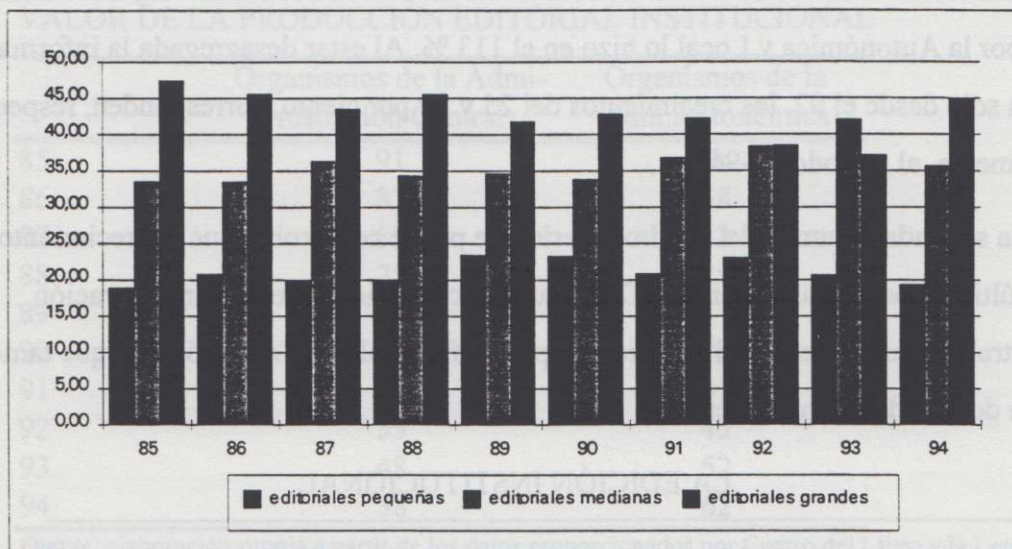
Fuente: Centro del Libro y la Lectura. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Ministerio de Cultura. La tabla se ha elaborado según los datos de los registros en el ISBN y los porcentajes están expresados sobre el total de empresas

Una estimación del valor de la producción editorial ayuda a relativizar las cifras anteriores. En la siguiente tabla se expresan los porcentajes que suponen sobre el total.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL EMPRESARIAL

	pequeñas	medianas	grandes
85	19	34	47
86	21	34	46
87	20	36	44
88	20	34	46
89	23	35	42
90	23	34	43
91	21	37	42
92	23	38	39
93	21	42	37
94	19	36	45

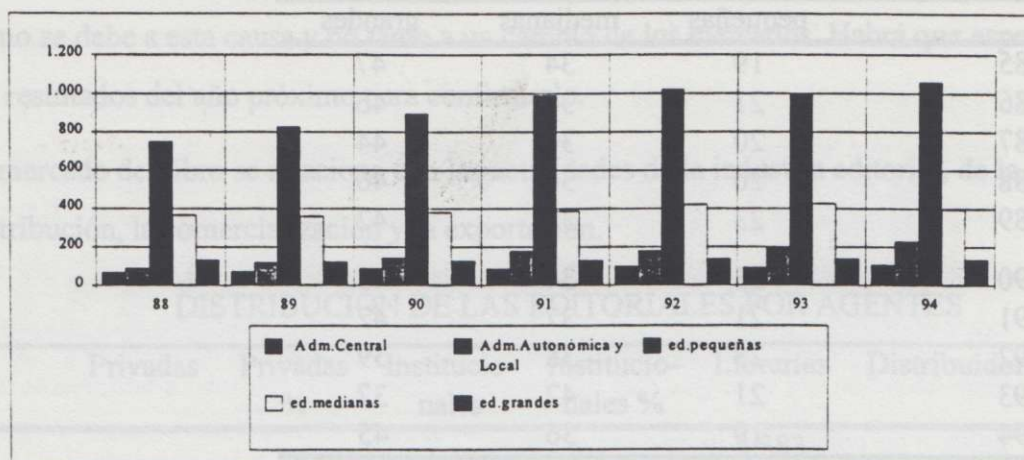
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la tabla 22



La distribución del mercado entre las empresas editoriales pequeñas, medianas y grandes es invariante. Casi el 50 % de los ingresos lo obtienen las grandes editoriales, mientras las editoriales pequeñas, que son la inmensa mayoría, las más activas, las que conservan más fondos bibliográficos, o tal vez por eso mismo, consiguen la menor porción de los ingresos, un 20 %.

En el gráfico siguiente se comprueba que, en 1988, las empresas pequeñas duplicaban a las medianas, que en 1994 ganan terreno y que la edición Autónoma, que era inferior a la de las empresas grandes al principio del periodo, supera ampliamente a ésta al final del mismo. Las editoriales privadas cada vez son mas pequeñas y las publicas cada vez más grandes.

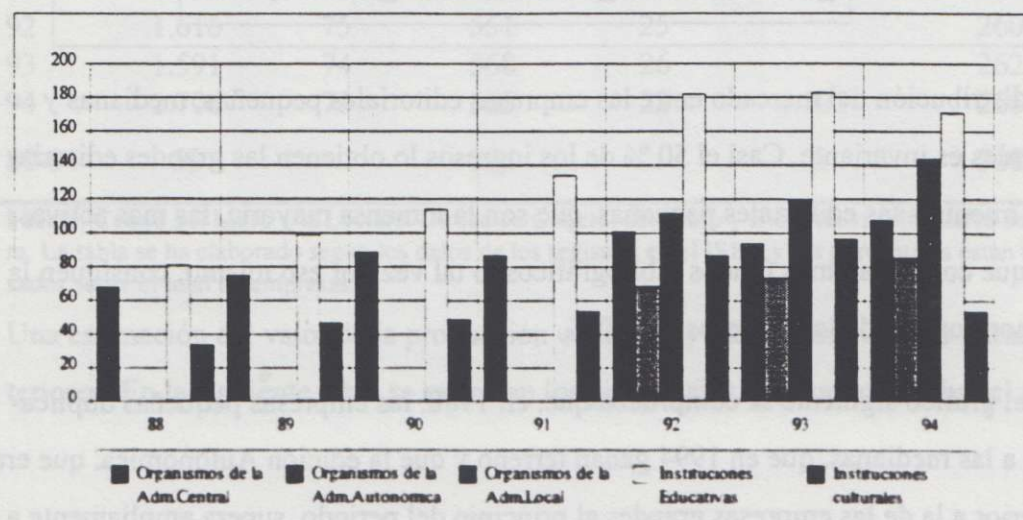
LAS EMPRESAS EDITORIALES Y LA ADMINISTRACIÓN



La edición de la Administración Central creció un 59 % mientras el conjunto formado por la Autónoma y Local lo hizo en el 113 %. Al estar desagregada la información solo desde el 92, los crecimientos del 25 y 29 por ciento, corresponden, respectivamente, al periodo 92-94.

En la segunda columna del cuadro anterior, se puede comprobar que el crecimiento del último año es muy diferente. Disminuye el crecimiento de la Administración Central situándose en un nivel parecido pero inferior al de la Autónoma, que también desciende de forma acusada.

LA EDICIÓN INSTITUCIONAL



En un reciente estudio de la Federación de Gremios de Editores de España, se afirma que los editores institucionales no se caracterizan por tener un planteamiento editorial claro, ni una actividad editorial profesionalizada y que aunque en general son peque-

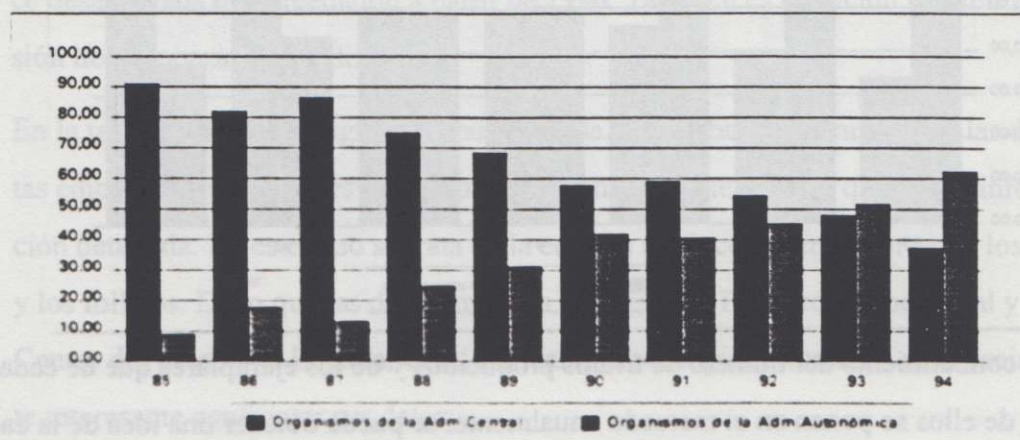
ños, un reducido núcleo concentra la mitad de la producción.¹ También se caracteriza porque los precios de esta edición son muy inferiores, las publicaciones tienen un mayor ciclo de vida y sus tiradas son inferiores a la mayoría de las obras editadas por la empresa privada.

La tabla y el gráfico siguientes detallan e ilustran cómo en los años 90 y 91 se produce el cruce de la tendencia decreciente de la actividad editorial de la Administración Central, con la tendencia creciente de la Autonómica. El traspaso de competencias que ha tenido lugar entre ambas administraciones, puede ser la causa principal de este curioso trasvase.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN EDITORIAL INSTITUCIONAL

	Organismos de la Administración Central	Organismos de la Adm. Autonómica
85	91	9
86	82	18
87	87	13
88	75	25
89	69	31
90	58	42
91	59	41
92	55	45
93	48	52
94	38	62

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por Centro del Libro y la Lectura. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Ministerio de Cultura.



¹ Así 9 de los agentes de las Universidades, Academias y Colegios profesionales editan casi la mitad de su producción y que con la edición realizada por cuatro Comunidades Autónomas (Cataluña, Valenciana, Madrid y País Vasco) y uno o dos Ayuntamientos se cubren más de las dos terceras partes del total.

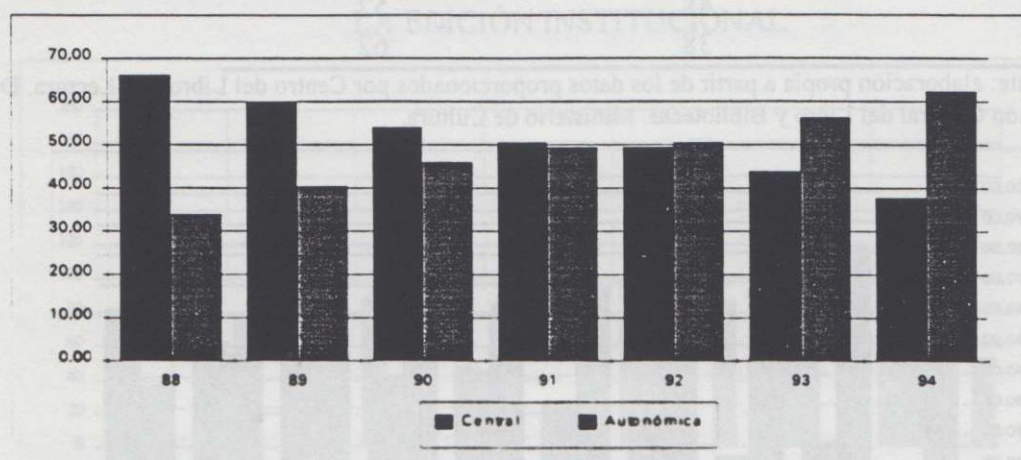
La distribución de ingresos recuerda a la de la actividad editorial, aunque los ingresos de partida de la Administración Central, en 1978 todavía no han sido alcanzados por la Autónoma y el punto de inflexión entre ambas se desplaza hasta 1993. Probablemente las publicaciones de las Comunidades tengan un precio de venta unitario bajo.

Examinemos ahora con otra óptica la edición institucional ya analizada unas páginas más arriba. Respecto a los títulos resulta evidente que la práctica totalidad son primeras ediciones, por lo que no resulta necesario analizar la variación temporal.

LA EDICIÓN INSTITUCIONAL NÚMERO DE TÍTULOS Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

	Administración Central %	Administración Autónoma %	Administración Central	Administración Autónoma	Total
88	66	34	2.689	1.378	4.067
89	60	40	2.521	1.705	4.226
90	54	46	2.586	2.203	4.789
91	51	49	2.765	2.699	5.464
92	49	51	2.826	2.884	5.710
93	44	56	2.576	3.305	5.881
94	38	62	2.220	3663	5.883

Fuente: Elaboración propia a partir de la tabla del Centro del Libro y la Lectura. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Ministerio de Cultura.



Del conocimiento del número de títulos producidos y de los ejemplares que de cada uno de ellos se ponen en el mercado anualmente, se puede obtener una idea de la capacidad productiva

Las cifras siguientes tratan de caracterizar las condiciones con que se enfrenta la oferta de libros del país, tales como la proliferación de títulos editados, la disminu-

ción de tiradas y el peso excesivo de las novedades o primeras tiradas. Una dinámica complicada que combina la crisis de ventas con el aumento de novedades.

Sea producto de las dificultades para encontrar comprador o lector de libros, sea el desconocimiento de sus gustos, sea una característica sociológica del país, el caso es que implica un esfuerzo empresarial innovador muy grande y un incremento continuo de los costes y de los precios de los libros. También propicia una estructura empresarial atomizada, con un gran número de editoriales que producen poco o tienen una línea discontinua de edición, lo cual les permite adaptarse con rapidez a los avatares del mercado, siempre con una fuerte dosis de incertidumbre.

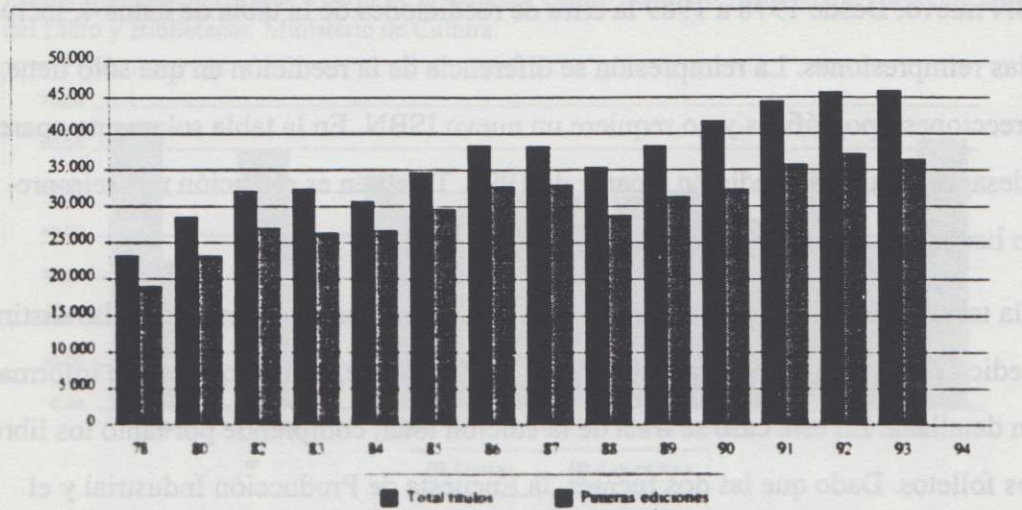
La Estadística de la Producción Editorial del INE proporciona información de los títulos y los ejemplares de los libros y los folletos por separado, incluyendo los encargos de editoriales extranjeras. Es conveniente recordar la terminología utilizada: libro es una publicación impresa que constituye un todo único, tanto si consta de uno ó de varios volúmenes. La primera edición se refiere a la primera publicación de un manuscrito original o traducido. Es reedición cuando introduce algunas modificaciones del contenido (edición revisada) o de la presentación (nueva edición) y utiliza un ISBN nuevo. Desde 1978 a 1989 la cifra de reediciones de la tabla de datos 4, incluye las reimpressiones. La reimpresión se diferencia de la reedición en que sólo tiene correcciones tipográficas y no requiere un nuevo ISBN. En la tabla solamente aparece desagregada de la reedición a partir de 1990. También es reedición una reimpresión hecha por un editor distinto.

En la tabla y el gráfico siguientes puede verse la distribución completa de las distintas ediciones y reediciones para el periodo, muy reciente, para el que existe información detallada. En este caso se trata de la edición total, comprende por tanto los libros y los folletos. Dado que las dos fuentes, la Encuesta de Producción Industrial y el Centro del Libro y la Lectura, CLL, utilizan metodologías diferentes, es especialmente interesante confrontar sus datos:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA EDICIÓN

	LIBRO Y FOLLETO (INE)		LIBRO (CLL)		SOLO LIBRO (INE)	
	Primera edición	Reedición Reimpres.	Primera edición	Reedición Reimpres.	Primera edición	Reedición Reimpres.
78	82	18			80	20
80	81	17			80	20
82	84	16	71	29	82	18
83	81	19	73	27	81	19
84	87	13	75	28	85	15
85	86	14	71	29	84	16
86	85	15	73	27	84	16
87	86	14	75	25	84	16
88	81	19	75	25	80	20
89	82	18	74	26	80	20
90	77	20	76	24	88	12
91	80	17	76	24	91	9
92	81	17	80	20	88	12
93	80	19	82	18	89	11
94			81	19	97	15
80-93	-2	10	152	110	9	-40

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla de datos 4. La última fila contiene las variaciones porcentuales ocurridas entre los años citados.



La producción de títulos de libros y folletos ha crecido más de un 60 % entre 1980 y 1994 y las primeras ediciones representan un porcentaje elevado. Cada vez se hacen más primeras ediciones y los títulos reimpresos, indicadores de un cierto éxito en el mercado, no pasan de la décima parte del total. El peso excesivo de las primeras edi-

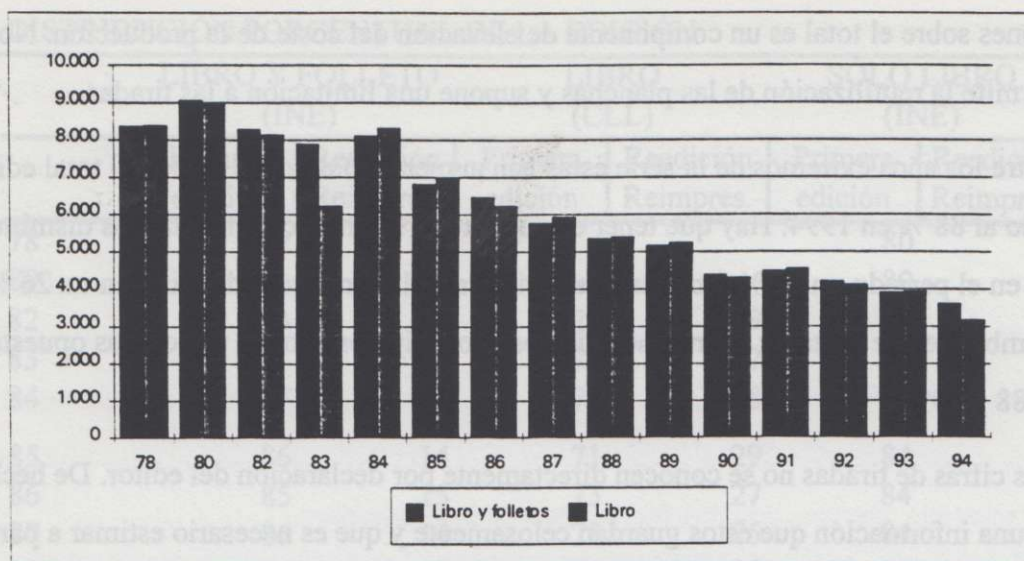
ciones sobre el total es un componente de elevación del coste de la producción. No permite la reutilización de las planchas y supone una limitación a las tiradas.

Entre los años extremos de la serie éstas han aumentado desde el 76 % del total editado al 88 % en 1994. Hay que tener en cuenta que la producción de títulos disminuyó en el periodo un 33 % , mientras las primeras ediciones solo disminuían un 26 %. También es de destacar la presencia de dos años atípicos aunque por causas opuestas: 1988 y 1993.

Las cifras de tiradas no se conocen directamente por declaración del editor. De hecho es una información que éstos guardan celosamente y que es necesario estimar a partir del número de títulos y de ejemplares. Tanto el CLL como el INE realizan sus propias estimaciones de la tirada a partir de las cifras de volumen y unidades físicas de ejemplares y el volumen de obras completas. Nuestro cálculo aparece en el siguiente cuadro y en el gráfico a continuación puede verse que el descenso es especialmente acentuado a partir del año 84.

TIRADA				
	Libros y folletos	Libro	CLL	Variación porcentual
78	8.424	8.378		0,55
80	9.204	9.149		0,60
82	8.521	8.402		1,40
83	8.097	6.659		17,76
84	8.143	8.342		-2,44
85	6.926	7.066	6.926	-2,02
86	6.476	6.303	6.480	2,67
87	5.829	5.967	5.867	-2,37
88	5.454	5.494	5.454	-0,73
89	5.206	5.275	5.206	-1,33
90	4.659	5.093	5.104	-9,32
91	4.658	5.172	5.069	-11,03
92	4.411	4.616	4.658	-4,65
93	4.090	4.563	4.495	-11,56
94		3.868	3.949	
85-93	-34	-38	-43	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las tablas de datos 4, 5 y 6. La última fila contiene las variaciones porcentuales ocurridas entre los años citados.



Como el periodo común es el 85-93 las variaciones porcentuales se han calculado en el cuadro anterior para ese periodo, a efectos de permitir la comparabilidad, pero hay que tener en cuenta que para el conjunto de años del cuadro la tirada disminuye un 61 y un 63 por ciento en libros y en libros y folletos, respectivamente.

LA EDICIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES TÍTULOS Y SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

	Títulos	Primera edición	Reedición	Primeras ediciones %	Reediciones %
86	870	849	21	98	2
87	447	438	9	98	2
88	598	580	18	97	3
89	1.571	1.471	100	94	6
90	1.895	1.865	30	98	2
91	2.302	2.257	45	98	2
92	2.512	2.444	68	97	3
93	3.923	3.835	88	98	2
94	3.690	3.641	49	99	1
	324	329	133		

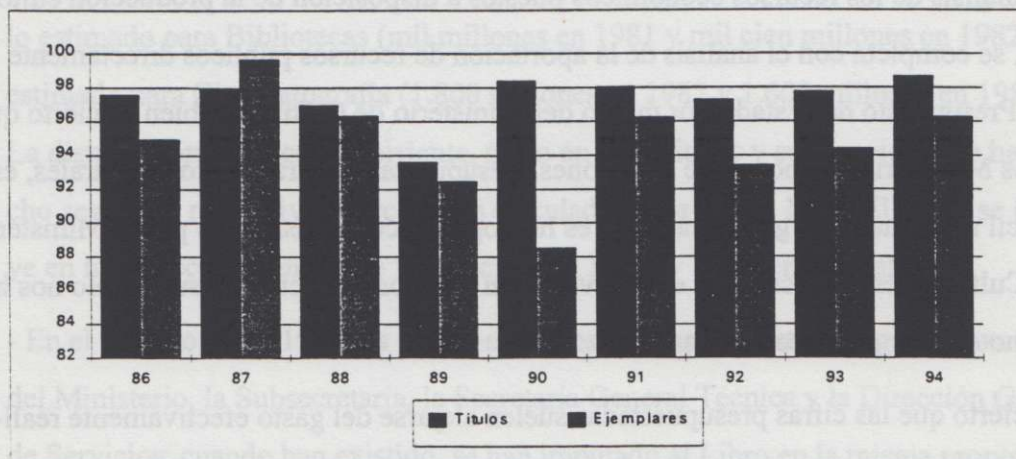
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Centro del Libro y la Lectura. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Ministerio de Cultura

En la tabla siguiente podemos comprobar que la situación apenas ofrece ninguna variación si consideramos el número de ejemplares.

EDICIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS EJEMPLARES

	Ejemplares	Primera edición	Reedición	Reimpresión	Primeras ediciones	Reediciones	Reimpresiones
86	1.886	1.791	92	3	95	5	0
87	7.871	7.846	26	0	100	0	0
88	1.068	1.029	39	0	96	4	0
89	3.365	3.112	238	14	92	7	0
90	4.505	3.988	283	235	89	6	5
91	5.538	5.330	109	99	96	2	2
92	4.912	4.589	161	162	93	3	3
93	7.261	6.855	187	219	94	3	3
94	5.800	5.585	83	132	96	1	2
	208	212	-10	4.300			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Centro del Libro y la Lectura. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Ministerio de Cultura.



El examen de la tirada presenta algunos picos que pueden tener su explicación en situaciones anormales o peculiares sin mayor importancia en el análisis global. El descenso es mucho menos acusado que el de la edición en general y especialmente acusado en las reediciones.

EDICIÓN DE TESIS UNIVERSITARIAS.

	Títulos	Primera edición	Reedición	Ejemplares	Primera edición	Reedición	Reimpresión	Primeras ediciones
86	218	217	1	70	67	3		99,54
87	234	232	2	105	95	10		99,15
88	192	192	0	29	29			100,00
89	296	296	0	25	25			100,00
90	1.147	1.147	0	197	197			100,00
91	1.213	1.213	0	89	83		6	100,00
92	2.670	2.670	0	272	169		103	100,00
93	1.484	1.484	0	190	145	0	45	100,00
94	1.514	1.514	3	162	144	1	17	100,00
	594	598	200	131	115	-67	183	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Centro del Libro y la Lectura. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Ministerio de .

El análisis de los recursos económicos puestos a disposición de la producción editorial, se completa con el análisis de la aportación de recursos públicos directamente del Presupuesto del Estado por medio del Ministerio de Cultura. Si bien es cierto que otros Ministerios disponen de dotaciones presupuestarias para asuntos culturales, es difícil averiguar si el gasto realizado es homogéneo con el realizado por el Ministerio de Cultura y en todo caso, su escaso volumen y la complicación de su cálculo nos ha hecho desistir de su consideración.

Es cierto que las cifras presupuestadas suelen alejarse del gasto efectivamente realizado, por diversas causas, que van desde la búsqueda de una flexibilidad presupuestaria más o menos justificada, hasta la novedad y complejidad de la presupuestación por programas de gasto. En todo caso y para que sirva de indicador de las posibles desviaciones entre el presupuesto y el gasto realizado, se complementa con el gasto que el Centro del Libro y la Lectura realiza, que sin ser todo, si es la parte más importante, al menos en lo referente al gasto corriente y las subvenciones.

El Ministerio de Cultura no siempre ha tenido ni el ámbito ni la estructura interna actuales. Desde 1978 ha ido perdiendo competencias en favor de otras carteras Ministeriales (el Deporte o los Asuntos Sociales) y sobre todo de las Comunidades Autónomas a las que ya en su totalidad se ha transferido la gestión cultural. La reconstrucción de la serie se ha hecho con el criterio de que sea comparable a efectos de las

competencias y dimensión del Ministerio en la actualidad, eliminando de los presupuestos anteriores todo lo que actualmente no es Ministerio de Cultura. El ajuste al actual diseño de políticas culturales ha necesitado de las siguientes operaciones:

- Imputar al Libro el 100 % del programa 134 B: *Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior* de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, DGLB, durante los años 1985 a 1994.

- Imputar en 1984 el 100 % de los programas 049: *Cooperación, promoción y difusión cultural* y 194: *Promoción, difusión y comunicación cultural* de la DGLB.

- En el periodo 1978-1980 y en 1983 se ha imputado el 18 % del crédito de la DGLB al Libro, que es el peso que tenía en los presupuestos de 1984.

- En 1981 y 1982 el cálculo de la dotación del Libro se ha obtenido restando al total lo estimado para Bibliotecas (mil millones en 1981 y mil cien millones en 1982) lo estimado para Cinematografía (1.800 millones en 1982 y 1.600 millones en 1981).

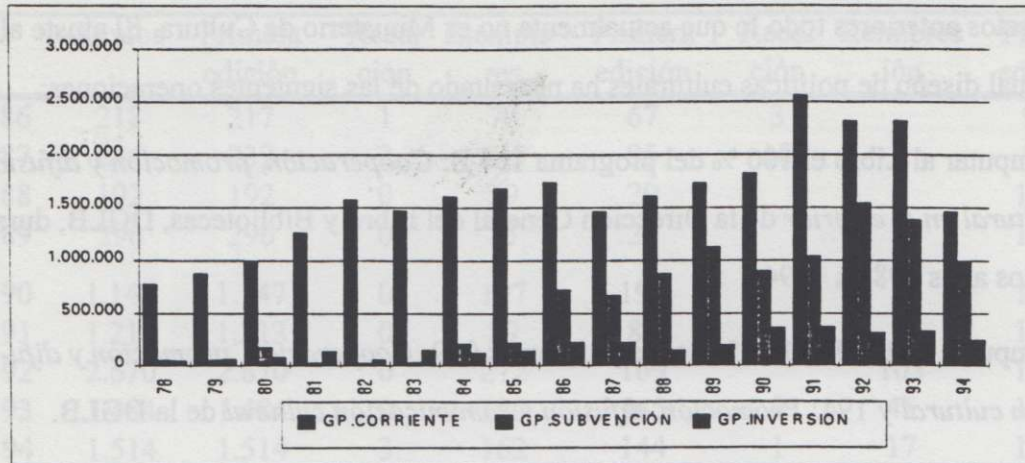
La distribución entre gasto corriente, gasto en inversiones y subvenciones se ha hecho según los respectivos porcentajes calculados para el año 1983. El Libro se incluye en la Dirección General de Promoción del Libro y la Cinematografía.

- En el periodo 1984-1994 los gastos comunes correspondientes a algunas dotaciones del Ministerio, la Subsecretaría, la Secretaría General Técnica y la Dirección General de Servicios, cuando han existido, se han imputado al Libro en la misma proporción que éste suponía sobre el gasto total de cada año. En los años 1978-1983 se ha aplicado la proporción correspondiente a 1984.

88	1.610.678	880.408	150.786	2.641.872	54.349	14.176.619
89	1.723.530	1.131.008	201.341	3.055.915	63.735	18.143.864
90	1.827.973	902.436	165.437	3.095.846	66.660	19.130.424
91	2.563.248	1.041.926	375.594	3.981.368	72.527	20.627.286
92	2.323.999	1.543.926	318.273	4.186.198	71.869	23.681.003
93	2.324.178	1.388.599	336.674	4.049.451	72.989	25.965.115
94	1.464.061	987.160	250.901	2.702.122	111.036	28.645.270
80-94	48	455	185	716	454	452
78-91	197	2.380	543	355	543	39

Las cifras corresponden a los presupuestos de 1984.

GASTO PRESUPUESTADO DEL MINISTERIO DE CULTURA



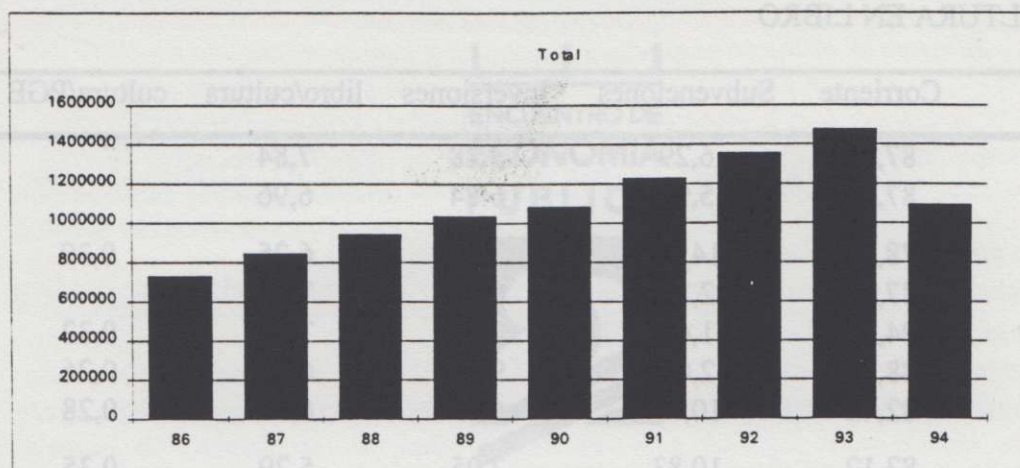
Destaca a partir de 1991 una cierta moderación presupuestaria que se convierte en drástica en el año 94, en que el gasto corriente desciende al nivel de 1987 y 1983 y las subvenciones disminuyen hasta el nivel de los años 90 y 91. También se aprecia la fuerte pendiente creciente del gasto corriente entre 1978 y 1991 con un bache del 87 al 89. Las subvenciones se sitúan en 1986 en un nivel apreciablemente superior a la etapa anterior y crecen hasta 1992 a un ritmo similar al del gasto corriente. Además retrasan el inicio de su recorte hasta 1993.

Las variaciones porcentuales entre 1980 y 1994 son, en números redondos, el 50 % para el gasto corriente, el 450 % de las subvenciones y el 190 % de la inversión, mientras el presupuesto destinado al Libro crecía un 116 %, el presupuesto total del Ministerio un 454 % y los Presupuestos Generales del Estado un 452 %.

Pero si contemplamos el periodo 78-93 comprobamos que el gasto corriente creció casi un 200 %, las subvenciones un 2.400 % y la inversión más del 500 %, cuando el presupuesto del Libro crecía un 355 % y el del Ministerio un 543.

El Ministerio de Cultura no siempre ha tenido ni el ámbito ni la estructura interna actuales. Desde 1978 ha ido perdiendo competencias en favor de otras carreras Ministeriales (el Deporte o los Asuntos Sociales) y sobre todo de las Comunidades Autónomas a las que ya en su totalidad se ha transferido la gestión cultural. La reconstrucción de la serie se ha hecho con el criterio de que sea comparable a efectos de las

GASTO REALIZADO POR EL CENTRO DEL LIBRO



Se observa una suave tendencia creciente, de menor pendiente que la recogida para las subvenciones en el gráfico de presupuestos, si bien en los últimos años, en que la fiabilidad de ambos datos es mayor, existe una coincidencia total.

PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE CULTURA EN EL LIBRO

	Corriente	Subvención	Inversión	Total	Total PM°C	Total PGE
78	781.496	55.994	52.335	889.825	11.350	
79	880.935	59.567	69.098	1.009.600	14.508	
80	987.200	178.500	87.902	1.253.602	20.044	5.188.945
81	1.265.516	31.584	141.686	1.438.786	20.360	
82	1.575.549	27.160	62.849	1.665.558	23.289	7.351.267
83	1.472.641	33.392	154.857	1.660.890	25.245	9.789.764
84	1.606.393	212.256	130.441	1.949.090	29.793	10.635.572
85	1.682.400	221.838	144.541	2.048.779	38.730	11.133.042
86	1.739.170	728.195	229.859	2.697.224	37.414	12.239.000
87	1.463.615	673.408	227.234	2.364.257	44.540	12.731.573
88	1.610.678	880.408	150.786	2.641.872	54.349	14.176.619
89	1.733.586	1.131.008	201.341	3.065.935	63.735	16.143.864
90	1.827.973	902.436	365.437	3.095.846	66.660	19.130.424
91	2.563.848	1.041.926	375.594	3.981.368	72.527	20.627.286
92	2.323.999	1.543.926	318.273	4.186.198	71.869	23.681.005
93	2.324.178	1.388.599	336.674	4.049.451	72.989	25.965.115
94	1.464.061	987.160	250.901	2.702.122	111.036	28.645.270
80-94	48	453	185	116	454	452
78-93	197	2.380	543	355	543	0'

Fuente: Presupuestos Generales del Estado.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE CULTURA EN LIBRO

	Corriente	Subvenciones	Inversiones	libro/cultura	cultura/PGE
78	87,83	6,29	5,88	7,84	
79	87,26	5,90	6,84	6,96	
80	78,75	14,24	7,01	6,25	0,39
81	87,96	2,20	9,85	7,07	
82	94,60	1,63	3,77	7,15	0,32
83	88,67	2,01	9,32	6,58	0,26
84	82,42	10,89	6,69	6,54	0,28
85	82,12	10,83	7,05	5,29	0,35
86	64,48	27,00	8,52	7,21	0,31
87	61,91	28,48	9,61	5,31	0,35
88	60,97	33,33	5,71	4,86	0,38
89	56,54	36,89	6,57	4,81	0,39
90	59,05	29,15	11,80	4,64	0,35
91	64,40	26,17	9,43	5,49	0,35
92	55,52	36,88	7,60	5,82	0,30
93	57,39	34,29	8,31	5,55	0,28
94	54,18	36,53	9,29	2,43	0,39
82/78	102	-51	20	105	
92/88	44	75	111	32	67
94/92	-37	-36	-21	54	21
94/80	48	453	185	454	452

Fuente: Presupuestos Generales del Estado

APOYO PÚBLICO A LA EDICIÓN

	86	87	88	89	90	91	92	93	94
Títulos	107	252	265	247	204	211	191	177	152
ejemplares					108.210	122.045	98.329	93.558	56.479

Fuente: Centro del Libro y la Lectura. Dirección General del Libro y Bibliotecas. Ministerio de Cultura